



Por primera vez... Membresía Especial



Mediante Acuerdo para el
Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico



Únase a la Cámara de Comercio de Puerto Rico y explore las oportunidades que brinda nuestra membresía. Descubra las múltiples ventajas de pertenecer a nuestra influyente organización.



Llame hoy
y coordine una cita de orientación:
787-721-6060

- ▶▶▶ Sea parte de la asociación privada más proactiva en nuestro País que más presencia tiene ante la Asamblea Legislativa y el Congreso de los Estados Unidos y apoye las medidas que beneficien a la empresa privada y su sector de negocio.
- ▶▶▶ Tenga acceso a una de las redes de negocio más grande y diversa de Puerto Rico.
- ▶▶▶ Participe en los Comités de Trabajo Sectorial y benefíciase de la exposición ante empresarios de su propio sector. Exponga sus ideas sobre medidas legislativas que son necesarias para promover el bienestar socioeconómico del País.
- ▶▶▶ Fortalezca la capacidad competitiva de su empresa o negocio aprovechando las oportunidades de Educación, Capacitación y Asesoría Individual, que actualmente se ofrecen libre de costo al Socio de la Cámara.
- ▶▶▶ Mercadee y Promocione sus productos y servicios por medio de anuncios en nuestras publicaciones, e-Marketing, exhibiciones, auspicios, reuniones y actividades.



Solicitud de Ingreso Socio Afiliado Individual

Favor de completar en **LETRA DE MOLDE** esta hoja y devolverla a la Cámara de Comercio de Puerto Rico a través de oteroj@camarapr.net, junto con la hoja de Comisión de Comunicaciones Federal, la Forma de Pago y la Hoja de Comité. (Acuerdo vigente hasta el 17 de abril de 2020, a menos que sea revocado por las partes.)

Nombre del profesional: _____

Tipo de producto o servicio (especifique): _____

Fecha en que comenzó profesionalmente en Puerto Rico: Día: _____ Mes: _____ Año: _____

Día: _____ Mes: _____ Año: _____

Dirección postal: _____

Código Postal:

Dirección física:

Código Postal:

Teléfono(s):

Cellular: _____ Fax: _____

Código de Negocios (ver al reverso Guía para la Clasificación por Sectores de Negocio):

Cuota Anual: \$250.00 Número de Licencia Profesional asignado por CCPAPR:

(Añada copia de la licencia profesional vigente del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico)

(Nota importante: No se permiten correos electrónicos con nombres de empresa o negocio).

Correo-E (requerido para recibir correspondencia de la CCPR):

Información adicional:

Tipo de trabajo: Auto-empleo Dueño de empresa Empleado en empresa

Nombre de la empresa:

Dirección postal:

Código Postal:

Teléfono: _____ Fax: _____

Su correo-e en la empresa:

Recomendado o referido por:

De ser aceptado(a) como socio(a), me comprometo a cumplir fielmente con los Estatutos, Normas y Código de Ética de la Cámara de Comercio de Puerto Rico. Estoy consciente de que la cuota de afiliación será revisada y ajustada, según el volumen de negocios anual bruto de mi práctica privada, después de que finalice el período estipulado en el Acuerdo entre la CCPR y el CCPAPR. (Este acuerdo finaliza el 17 de abril de 2020, a menos que sea revocado por las partes)

Fecha: _____ Firma: _____

Solicitud de Ingreso Socio Afiliado Individual (continuación)

Marque con una X el sector de negocios que le aplique			
Sector de Negocio	Código	Sector de Negocio	Código
<input type="checkbox"/> Agricultura, Bosques, Pesca y Caza	11	<input type="checkbox"/> Servicios Profesionales y Técnicos	54
<input type="checkbox"/> Minería	21	<input type="checkbox"/> Gerencia de Compañías y Empresas	55
<input type="checkbox"/> Electricidad, Agua y Gas	22	<input type="checkbox"/> Servicios Administrativos y Desperdicios Sólidos	56
<input type="checkbox"/> Construcción	23	<input type="checkbox"/> Servicios Educativos	61
<input type="checkbox"/> Manufactura	31-33	<input type="checkbox"/> Servicios de Salud y Asistencia Social	62
<input type="checkbox"/> Comercio al por Mayor	42	<input type="checkbox"/> Arte, Entretenimiento y Recreación	71
<input type="checkbox"/> Comercio al Detal	44-45	<input type="checkbox"/> Alojamiento y Servicios de Alimentos	72
<input type="checkbox"/> Transportación y Almacenamiento	48-49	<input type="checkbox"/> Otros Servicios excepto Administración Pública	81
<input type="checkbox"/> Información	51	<input type="checkbox"/> Administración Pública	92
<input type="checkbox"/> Finanzas y Seguros	52	<input type="checkbox"/> Otros	99
<input type="checkbox"/> Bienes Raíces, Renta o Arrendamiento	53		

Forma de Pago:

Favor de hacer su pago a nombre de la Cámara de Comercio de Puerto Rico.

Nombre: _____ Fecha: _____ Día _____ Mes _____ Año _____

(Escriba el nombre del socio individual profesional según aparece en la Solicitud de Ingreso)

Adjunto mi cheque # _____ por la cantidad de: _____

Haga el cargo a:   

_____ # de Cuenta _____

Mes _____ Año _____

Fecha de Expiración _____

CVV/ID Seguridad Tarjeta, Amex 4 dígitos/V-MC 3 dígitos al reverso de la tarjeta

Nombre de persona autorizada según aparece en la tarjeta de crédito
(en letra de molde)

Firma (Me comprometo a cumplir con el pago total de mi tarjeta)

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio de Puerto Rico (CCPR)

Comité de Socios

<input type="checkbox"/> Recomendado	<input type="checkbox"/> No Recomendado	Fecha: _____	Día	Mes	Año	Fecha Pago: _____	Día	Mes	Año
--------------------------------------	---	--------------	-----	-----	-----	-------------------	-----	-----	-----

Junta Directiva

<input type="checkbox"/> Recomendado	<input type="checkbox"/> No Recomendado	Fecha: _____	Día	Mes	Año	Fecha entrado: _____	Día	Mes	Año
--------------------------------------	---	--------------	-----	-----	-----	----------------------	-----	-----	-----

Número de Socio _____

Acuerdo de Beneficios del Socio Afiliado Individual

La CCPR ofrecerá a los socios del CCPAPR como **Socio Afiliado Individual**, los siguientes beneficios y servicios *sin costo adicional* a la cuota anual acordada entre las partes.

- 1. Cabildeo
- 2. Publicaciones en formato electrónico
 - i. Presidente Informa
 - ii. Calendario de Días Feriados
 - iii. The Business Register
 - iv. Boletín Informativo de Asuntos Legislativos (cuando sea publicado en la Página de Internet)
 - v. Boletín Informativo de la Asociación de Economistas de Puerto Rico (en la Página de Internet)
- 3. Oportunidades de Educación y Capacitación que actualmente se ofrezcan libre de costo al socio de la Cámara.
- 4. Ciclo de seminarios para pequeños y medianos comerciantes e Instituto de Competitividad.
- 5. Asesoría Individual a negocios de Familia, Orientación y Asesorías individuales limitadas en las áreas de Economía, Mercadotecnia, Relaciones Públicas y Asuntos Legales que traten sobre recursos humanos y leyes locales, por conducto de los comités de trabajo de la CCPR.
- 6. Participación en encuestas que ayuden a mejorar en ambiente de negocios y acceso a los resultados.
- 7. "Networking"
- Beneficios o servicios que el **socio afiliado individual** podrá disfrutar sujeto al pago de una tarifa de socio a la CCPR:
 - 1. Oportunidades de Exhibición de Productos y Servicios.
 - 2. Oportunidades para el Fomento de Exportaciones.
 - 3. Centro de Resolución de Conflictos.
 - 4. Participación en misiones comerciales a mercados extranjeros.
 - 5. Preparación de Certificados de Origen para exportadores (sujeto al pago de los mismos).
 - 6. Participación en la Convención Anual a preciso de socio.
 - 7. Uso del Salón de Reuniones /Actividades sujeto al pago del mismo a precio de socio.
 - 8. "Mailing List" de la matrícula (LIBRO DE SOCIOS)
- Los socios de la CCPAPR que interesen recibir los beneficios de esta alianza deberán presentar una solicitud a esos efectos y pagar una cuota de \$250.00 por un año. Los beneficios a los cuales tendrán derecho los socios del CCPAPR bajo este acuerdo estarán limitados a los aquí enumerados entendiéndose que los socios ingresados bajo las disposiciones de este acuerdo no tendrán derecho al voto. Esta oferta especial de socio se ofrece única y exclusivamente a los socios de CCPAPR en virtud de este contrato. La misma será válida por solamente dos (2) años al final de los cuales se espera que el socio del CCPAPR se convierta en socio regular de la CCPR. Esta oferta especial no será renovable bajo las disposiciones de este contrato.
- **Junto con su solicitud, los socios de la CCPAPR que interesen recibir los beneficios de esta alianza, deberán acompañar el pago de la cuota correspondiente.**

Los socios del CCPAPR que interesen recibir los beneficios de esta alianza deberán comprometerse a cumplir los Estatutos, Normas y Código de Ética de la CCPR así como, cualquier otra obligación que se requiera en el presente o futuro a los socios de la CCPR. **(Este acuerdo finaliza el 17 de abril de 2020, a menos que sea revocado por las partes).**

Fecha: _____

Firma: _____

Política de Privacidad y Seguridad de Información del Socio

LA CÁMARA DE COMERCIO de Puerto Rico (CCPR) reconoce que la privacidad es muy importante para nuestros socios y nos comprometemos a proteger la seguridad y privacidad de cualquier información personal que los socios nos proporcionen. Esto incluye la información sobre nombres, direcciones, números telefónicos, direcciones de correo electrónico, entre otros. La CCPR recolecta y almacena de forma segura esta información personal.

La CCPR no divulgará información personal sobre socios sin su permiso, excepto según sea requerido por ley o proceso legal (incluyendo aquellos casos en conformidad con órdenes de la corte, citaciones legales, interrogatorios o directivas similares que tengan valor de ley) o según lo establecido a continuación.

Es opción suya proporcionar su información personalmente identificable a CCPR. Mediante su membresía o el uso de nuestro sitio web, los socios acuerdan permitir que la CCPR los contacte por variados medios con respecto a promociones (por ejemplo, mediante correo

electrónico o correo postal), ciertas revocatorias (por ejemplo, por teléfono, correo electrónico) y otra información de interés. Los socios que no desean ser contactados pueden notificarnos en cualquier momento por escrito a servicios@camarapr.net. Los socios que aparezcan en la lista de "no contactar" serán excluidos de las listas de envíos generales de la CCPR, no serán inscritos automáticamente y podrían no recibir ciertas notificaciones legales. La CCPR y sus afiliados podrían usar información personal del socio para asuntos promocionales y de comercialización, actividades y promociones de otros socios, asociaciones afiliadas y otras organizaciones o empresas; y/o promover información de su empresa [tales como teléfonos y persona de contacto] a otros socios o entidades de la CCPR para que éstos contacten su empresa para cualquier tipo de negocio u oferta que quisiera hacerle llegar. Esto para promover negocios entre los socios (referidos comerciales). La CCPR también podrá usar los datos que recolecta para investigar y responder a solicitudes, inquietudes y reclamos de los socios. Si usted no desea que la CCPR provea esta información

de su empresa a otros socios debe informarlo a la siguiente dirección electrónica: servicios@camarapr.net.

La CCPR pone en vigor medidas de seguridad estrictas para evitar el acceso no autorizado a la divulgación de o el uso de la información personal de los socios. Los empleados que violen las salvaguardas de privacidad del socio de la CCPR están sujetos a acción disciplinaria hasta e incluyendo el despido. También se solicita a los Presidentes de Comités y suplidores (Por ejemplo, Personal de la Revista de la Cámara de Comercio) que cumplan con la política de privacidad de los socios aquí expuesta. Nos esforzamos en recolectar, usar y divulgar información personal de forma consistente con las leyes de los Estados Unidos, al igual que con las leyes de otros países en los cuales operamos. No somos responsables por el contenido o las políticas y prácticas de privacidad y seguridad de cualesquier sitios web de terceros, accesibles desde un enlace en nuestros sitios web.

Si prefiere no recibir estos mensajes por correo electrónico le ofreceremos a través de los mismos la posibilidad de ejercer su derecho de cancelación y renuncia a la recepción de estos mensajes, en conformidad con lo dispuesto.

I. Opciones de comunicación para correo electrónico:

- Comunicaciones oficiales, promociones de actividades y mercadeo electrónico de otros socios [eBlast].
 Comunicaciones oficiales, promociones de actividades solamente.

II. Referidos comerciales:

- Utilizar mi información para referidos comerciales.
 No utilizar mi información para referidos comerciales.

III. Información de correo electrónico:

- No deseo que la información de mi correo electrónico sea divulgada a terceros, solamente a los funcionarios oficiales de los comités o suplidores autorizados que proveen productos o servicios en representación exclusiva de la CCPR.
 La información de mi correo electrónico puede ser divulgada a terceros.

*NOTA IMPORTANTE: De usted no marcar alguna de estas opciones, la CCPR entenderá que no tiene objeción alguna a que se utilice su correo electrónico como se establece en la Política de Privacidad arriba mencionada

Nombre del Socio Afiliado Individual en Letra de Molde Legible

Firma del Socio Individual Profesional

Fecha: _____ de _____ de _____

Notas:

1. Las regulaciones de la FCC (Federal Communications Commission) y la FTC (Federal Trade Commission) requieren su firma. Deseamos nos disculpe por cualquier inconveniente y agradecerle por ayudarnos a cumplir con estas regulaciones federales.
2. **Favor de completar y devolverla a la Cámara de Comercio de Puerto Rico a través del fax 787-723-1891 junto con la Solicitud de Ingreso.**
3. La primera opción de envío de nuestras comunicaciones es a través de correo electrónico y la segunda por correo postal. Nuestro compromiso es evitar enviar comunicaciones en papel y así contribuir al llamado "movimiento verde" para aportar a un mejor ambiente. Usted puede abrir una cuenta de correo electrónico en cualquiera de las cuentas gratuitas que puede obtener en la Internet, ya que enviamos varias comunicaciones al día para nuestros socios.



Hoja de Comités

Año Fiscal 2017-2018

Únase a nosotros. Marque el comité de su preferencia.

SELECCIONE hasta UN MÁXIMO DE TRES comités de trabajo.

Su participación en los Comités se renueva anualmente, es decir, deberá completar una hoja cada año.

Sección Legislativa y Gubernamental

- Alianzas Público-Privadas
- Asuntos Contributivos
- Legislación y Cabildeo
- Recursos Humanos y Asuntos Laborales

Sección de Comercio e Industria

- Agricultura
- Comercio al Detal
- Manufactura
- Pequeños y Medianos Comerciantes (PyMEs)
- Turismo

Sección de Industria de Servicios

- Banca
- Bienes Raíces
- Cooperativas
- Negociación y Resolución de Conflictos
- Seguros

Sección de Ciencia y Tecnología

- Telecomunicaciones y Tecnología

Sección de Infraestructura

- Agua y Energía
- Ambiente, Infraestructura y Permisos
- Comercio Internacional e Inversión Foránea
- Transportación y Logística

Sección de Desarrollo Institucional

- Capítulos Universitarios
- Jóvenes Empresarios (requiere 39 años o menos)
- Red de Empresarias y Mujeres Profesionales

Sección de Desarrollo Social

- Calidad de Vida y Responsabilidad Social Empresarial
- Deportes
- Diáspora
- Diversidad
- Educación
- Salud

Favor de completar la siguiente información:

Nombre: _____ Puesto: _____

Compañía: _____

Dirección postal: _____

Teléfono(s): _____ Fax: _____

eMail: _____

(Requerido, convocatoria de las reuniones se envía por correo electrónico)

Nota: Deberá enviar esta hoja vía correo electrónico a la siguiente dirección: oteroj@camarapr.net. Cualquier duda, comuníquese al teléfono 787-721-6060.